



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I.- Marco Doctrinal

El Colegio “Augusto Winter” fue creado en 1982 como un colegio particular subvencionado, para ofrecer en la comuna de Temuco un servicio educacional de calidad con los más altos estándares nacionales.

Visión

El colegio Augusto Winter se proyecta como una institución educacional innovadora e integradora, orientada a proporcionar a las familias una opción educacional de calidad en un ambiente de acogida y colaboración, con opciones formativas que aporten al desarrollo de todas las dimensiones de la persona, para que mejoren su calidad de vida, respondan a los desafíos del mundo moderno y contribuyan en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Misión

Ser una organización cooperadora de la función educacional del Estado de Chile, de acuerdo a las normas y orientaciones del Ministerio de Educación; y que desarrolla su acción de manera eficaz, eficiente y coherente, tanto en los ámbitos pedagógico-formativo, como en el administrativo-financiero.

Desarrollar una educación equilibrada y capaz de ofrecer oportunidades de aprendizaje de calidad, en los ámbitos intelectual, espiritual, afectivo y físico; mediante una práctica pedagógica integradora y autorrenovante, que permita a los niños, niñas y jóvenes rendir al máximo de sus posibilidades personal, para forjarse un camino de superación.

Estimular la vivencia de la fe y los valores y principios propios de nuestra cultura cristiana, en un ambiente de convivencia escolar alegre y tolerante, que permita, promueva y proyecte la formación del carácter de sus estudiantes hacia el bien y la felicidad, con sentido de trascendencia, responsable relación con su prójimo, comunidad y medio ambiente.

Ser un Colegio abierto a los intereses y necesidades de su comunidad, promotor de la participación de sus miembros según sus ámbitos de competencia y responsabilidades y que favorece la innovación, la integración y la colaboración en todos los espacios educativos.

Valores

Respeto, como acción de amor, como medio edificante de la humanidad de cada persona, como base para la realización de toda la acción educativa y relacional en la comunidad escolar.

Superación Personal: Basado en un trabajo perseverante, supera las dificultades en los deferentes ámbitos de la vida, en pos de una mejora personal para una mayor felicidad de si mismo y los demás.

Responsabilidad: Actuar y dejar actuar respondiendo a los compromisos de manera diligente y positiva para satisfacer las necesidades y fines personales, institucionales y sociales.

Acogida: actitud que se manifiesta en la aceptación de los otros y en una manera afectiva de relacionarse entre los miembros de la comunidad escolar.

II.- Principios que Orientan la Acción Educativa

Todas las acciones educativas que se desarrollan en el Colegio “Augusto Winter” son guiadas por los siguientes principios:

1.- Formación Integral.

El hombre es hijo de Dios, creado a su imagen y semejanza como un ser único, libre, perfectible y trascendente. Cada hombre es una unidad que posee naturaleza corporal y espiritual. En consecuencia, la educación que desarrolla el colegio aborda de manera integrada las realidades intelectual, moral, espiritual, afectiva, social y física, tanto en los programas de estudio como en todas las actividades de formación que realiza.

2.- Formación del Carácter.

La formación del carácter de los alumnos esta orientada por los principios del Evangelio de Jesucristo y los valores cristianos. Permite que cada uno se conozca y se respete a sí mismo y viva el amor a su familia y a las personas que lo rodean según sus condiciones personales. Busca que se forme como un ser social, creativo, emprendedor y laborioso, desarrollando la capacidad de entrega, la solidaridad y la actitud de servicio a los demás; que viva de una manera honrada y constructiva, que sea responsable de las consecuencias que sus decisiones y actos tienen en el Medio Ambiente y, en fin, que desarrolle su vocación como persona, profesional y ciudadano.



3.- Identidad Pedagógica.

El colegio postula una práctica pedagógica autorrenovante, holística e integradora, que combina de manera reflexiva y creativa los aportes de la tradición pedagógica con las exigencias de la pedagogía moderna, tanto en sus fundamentos como en sus contenidos y métodos.

4.- Educación de calidad.

La acción educativa buscará que cada estudiante, habiendo puesto su libertad, voluntad y creatividad al servicio del aprendizaje y su formación personal, desarrolle al máximo sus potencialidades personales de manera integral, satisfaciendo plenamente sus necesidades y las de su entorno social.

III.- Dimensión Curricular

El Colegio “Augusto Winter” incorpora los aportes de las diferentes corrientes pedagógicas para lograr la optimización y profundización de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios que establece el Ministerio de Educación en los diversos Planes y Programas de Estudio, garantizando para su desarrollo la incorporación de metodologías activas y participativas.

El Colegio “Augusto Winter” tiene como Objetivos Fundamentales lograr que sus alumnos y alumnas sean capaces de:

- 1.- Comprender y relacionarse con la realidad en sus dimensión personal y social, bajo el prisma de los valores cristianos.
- 2.- Desarrollar sus capacidades intelectuales, morales, afectivas, sociales, artísticas y físicas de acuerdo a su etapa de desarrollo, que le permitan dar una dirección responsable a su vida de acuerdo con su propia vocación, tanto en la educación media, superior, como en la vida laboral.
- 3.- Pensar en forma metódica, reflexiva y creativa, desarrollando las capacidades de autoaprendizaje y resolución de problemas.
- 4.- Tener iniciativa y actuar de acuerdo a los principios del Proyecto Educativo del Colegio, ejerciendo de modo responsable su autonomía y autodisciplina.
- 5.- Adquirir una adecuada autoestima, confianza en sí mismos, capacidad de enfrentarse a los problemas y un sentido positivo y solidario ante la vida.
- 6.- Participar activa y críticamente en la comunidad escolar, conscientes de sus deberes y derechos, preparándose con ello para ser ciudadanos responsables.
- 7.- Identificarse y desarrollarse de acuerdo a los valores de nuestro medio cultural, con especial énfasis en la responsabilidad personal y social, la solidaridad y el cuidado del Medio Ambiente.

IV.- Competencias que desarrollan los alumnos

Los distintos programas y actividades del Colegio “Augusto Winter” buscan con énfasis que sus alumnos desarrollen las competencias para:

1.- Comunicarse.

Las actividades de aprendizaje desarrollan competencias para comunicar y comunicarse de manera verbal, no verbal y por escrito; por medio de la producción, comprensión e interpretación de textos, tanto en idioma castellano como inglés. Para ello, el colegio pone énfasis en la implementación de políticas de desarrollo lector y utilización crítica de los medios de comunicación como recursos de aprendizaje, que fomenten la lectura personal y voluntaria; y estimulen la producción de textos usando diversos lenguajes.

2.- Valorar su aprendizaje.

Los estudiantes valoran y reflexionan sobre los aprendizajes adquiridos y los procesos involucrados en su adquisición, para poder aplicarlos, explicarlos y transmitirlos con fundamento. Especial énfasis existe en la promoción del trabajo en equipo, en la generación de proyectos, en la exposición de resultados, la co-evaluación y la auto-evaluación.

3.- Evaluar situaciones y resolver problemas.

Las clases son estructuradas para que los estudiantes cuenten con posibilidades para evaluar problemas, explorar soluciones por ellos mismos o con sus compañeros, pensar de manera creativa y aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas de la vida cotidiana y del mundo teórico y práctico, según su nivel de desarrollo. En este contexto, el profesor es un guía y facilitador.



4.- Valorar su desarrollo.

En los diferentes sectores de aprendizaje y actividades de formación existe un clima que favorece la valoración de sí mismo y de los demás como semejantes en dignidad y derechos. El estímulo para seguir aprendiendo, esto por medio de conductas en el plano de la afectividad y de las relaciones interpersonales.

5.- Lograr Flexibilidad y Autonomía Personal.

Los estudiantes ejercen crecientes grados de flexibilidad y autonomía personal mediante la participación en un sistema de enseñanza adaptativo a sus necesidades, una disciplina normativo-reflexiva, el uso de su libertad y el desarrollo de su responsabilidad.

6.- Relacionarse con su entorno socio cultural y servir a los más necesitados.

Las actividades pedagógicas y formativas se orientan a crear en los estudiantes una actitud abierta al mundo que los rodea, tolerante con los que piensan distinto, sensibles a las necesidades de aquellos más vulnerables de la sociedad y proactivos en su servicio.

7.- Introducirse a adaptarse en el mundo del trabajo.

De acuerdo a las necesidades de los alumnos y sus familias, las oportunidades de educación superior y los requerimientos del mercado laboral, las actividades pedagógicas y formativas incorporan el desarrollo de habilidades de empleabilidad, tanto a nivel técnico como personal.

V.- Estilo de Gestión y Dirección:

El estilo de gestión del Colegio se caracteriza por propiciar la participación constructiva de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial de los profesores, atender la diversidad, facilitar la innovación, promover y exigir el compromiso con la mejora continua.

Según los principios orientadores de la acción educativa, el estilo de Dirección que se ejerce a todo nivel tiene como características:

1. El compromiso personal con la realidad local y el marco doctrinal de la Institución.
2. La coherencia para mantener los valores que inspiran a la Institución.
3. El discernimiento y reflexión permanente para una adecuada y prudente toma de decisiones.
4. La información, veracidad y ecuanimidad en orden a una justa administración de los bienes.
5. Dinamismo, creatividad y capacidad de ejecución del diseño y puesta en marcha de proyectos, desarrollo de programas, solución de problemas, delegación de funciones, señalamiento de rumbos y en la corrección de errores tanto propios como ajenos.
6. Creatividad y fortaleza en la adecuación y desarrollo de los cambios que requiera el Colegio.
7. Gestión participativa, trabajo cooperativo y en equipo.

VI.- Perfil del Profesor

El Educador del Colegio posee principalmente las siguientes características:

1. Es eminentemente formador de personas conforme a los principios establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.
2. Es competente y eficiente en el área que desempeña su labor.
3. Estimula, orienta y facilita el aprendizaje de sus alumnos, con creatividad y compromiso, según las características personales que posee cada uno.
4. Desempeña su labor eficazmente, favoreciendo las relaciones armónicas en un clima de diálogo, con actitud comprensiva y reflexiva.
5. Reconoce las posibilidades siempre presentes en orden a favorecer la construcción del aprendizaje y evalúa con equidad el desempeño de sus alumnos y el propio.
6. Informa acerca de la situación de sus alumnos a los padres y sugiere alternativas pedagógicas frente a los problemas. Es atento y receptivo a las necesidades que los padres presentan en la educación de sus hijos.
7. Participa creativa y responsablemente en las instancias de gestión pedagógica, innovación y cambio que el Colegio le ofrece. Asimismo, busca y aprovecha las actividades de formación y mejoramiento personal que están a su alcance y que tienen relación con el Proyecto Educativo del Colegio.



VII.- Perfil de los Padres

El Colegio Augusto Winter considera que los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos, y por tanto el colegio no reemplaza su labor formativa, sólo la complementa. Es por ello que se espera que los padres:

- 1.- Sean concientes que la labor de educar es prioritariamente de ellos, y que el colegio los apoya en esta tarea de acuerdo al Proyecto Educativo de la Institución.
- 2.- Manifiesten preocupación por el estudio de sus hijos y respondan en la tarea de apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 3.- Identifiquen y acompañen a sus hijos en los cambios que éstos experimenten en su desarrollo físico, intelectual, afectivo, espiritual y social.
- 4.- Se dirijan con respeto a los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- 5.- Propongan y participen activamente de las organizaciones de padres y de las actividades planificadas por éstas y por el colegio, para generar mejores oportunidades de aprendizaje.

VIII.- Perfil del Alumno Augusto Winter

El alumno que representa el espíritu del Colegio Augusto Winter, es una persona integral que refleja y aplica los cuatro valores fundamentales que sustentan el proyecto Educativo Institucional, además de contar con un destacado desarrollo en el ámbito académico, del alumno Augusto Winter se espera:

- 1.- Que se integre y desenvuelva en su medio social y natural de forma positiva.
- 2.- Asume y expresa una actitud crítica y reflexiva frente a los diversos conocimientos
- 3.- Se acepta como persona respetando su cuerpo y el de los demás.
- 4.- Se muestra tolerante y acogedor, escuchando y respetando la opinión de los demás.
- 5.- Demuestra superación permanente, en los diferentes ámbitos de su desarrollo académico, relaciones personales, interpersonales, etc.
- 6.- Desarrolla una comunicación eficaz y efectiva en forma oral, escrita y kinésica expresando sus ideas con claridad y coherencia
- 7.- Se hace partícipe de la normativa del Colegio y promueve un buen clima de Convivencia Escolar con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- 8.- Se presenta diariamente de manera adecuada al Establecimiento, cumpliendo con la normativa del Manual de Convivencia Escolar, tanto en su presentación personal como con el cumplimiento de sus tareas diarias.



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Colegio Augusto Winter busca constantemente entregar contenidos y aprendizajes de calidad para todos sus alumnos y alumnas. Por este motivo se consideran las necesidades educativas que cada uno de ellos pueda tener en su proceso de escolaridad. Es así como surge el Programa de Integración Escolar, el cual tiene como principal objetivo desarrollar y fortalecer en los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Transitorias, habilidades que les permitan comprender contenidos, obtener un mejor desempeño escolar y mejor desarrollo en todos los ámbitos de sus vidas. Por este motivo se intervendrá en el ámbito Educativo, Personal, Familiar y Comunitario, según el caso.

Se atenderán Necesidades Educativas Transitorias, tales como dificultades específicas del aprendizaje (DEA), déficit atencional (TDAH), trastornos específicos del lenguaje (TEL MIXTO Y TEL EXPRESIVO) y funcionamiento intelectual limítrofe (FIL), según lo establece el Decreto n° 170 del Ministerio de Educación. Podrán incorporarse cinco alumnos por cada curso, considerando desde Transición II a 8° año de enseñanza básica.

El tipo de Intervención que se realizará será priorizando la atención en aula común con Educadoras Diferenciales, apoyando las áreas en las que presenten mayores dificultades y enfatizando Lectoescritura y Educación Matemática. Para aquellos niños diagnosticados con un Trastorno Específico del Lenguaje se realizará intervención fonoaudiológica individual de forma semanal. Además los alumnos pertenecientes al Programa de Integración tendrán el apoyo profesional constante de un Psicólogo, que acompañará el desarrollo integral de cada uno de ellos, junto con otorgar apoyo psicosocial a sus familias.

Se pretende mejorar en cada uno de ellos su desempeño escolar y social, junto con fortalecer su autoestima, habilidades sociales y de integración al grupo curso.

Para el ingreso de alumnos al Programa de Integración se realiza una evaluación integral durante el mes de Marzo de cada año, en donde se visualizan las NEET y se ingresan al PIE para el año respectivo. Los apoderados deben entregar certificados con diagnóstico durante el transcurso del mes de Marzo para poder concretar evaluación. Una vez evaluados se mantienen en lista de espera y se incorporan según prioridad de sus dificultades y en relación a los cupos disponibles por curso.